



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

# ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

### N° 27505-OC

Señor(es): CLAN DENT		At.Sr.: Pablo Alvarado		Providencia, 29-08-2016	
Dirección: Santa Mónica N°2349 Santiago		R.U.T.: 77.371.920-9			
Cargo Contable : Drogueria(41049)		Código Presupuestario: 22-04-004 (41			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 29-08-2016			
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526		Fecha de despacho: 23-08-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
	APROBADA EN ACTA N°54/2016				
	Son: SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS.-			Neto:	5.597.112
	REQUERIMIENTO 9673-CO INSUMO DENTAL APS			Iva	1.063.451
	FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====	
	**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			TOTAL:	6.660.563.
	**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**				

(MMS)\*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**  
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

### N° 27505-OC

Providencia, 29-08-2016

Señor(es): CLAN DENT

At.Sr.: Pablo Alvarado

Dirección: Santa Mónica N°2349 Santiago

R.U.T.: 77.371.920-9

Cargo Contable : Drogueria(41049)

Código Presupuestario: 22-04-004 (41)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 29-08-2016

Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526

Fecha de despacho: 23-08-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
300	ADHESIVO 3M 3ML	13277.31	3.983.193
40	ENSANCHADOR DE CONDUCTO N° 15-40	557.50	22.300
270	ENSANCHADOR DE CONDUCTO N°15	557.50	150.525
4	ESCOBILLA MINI COPA BLANCA C/A	277.31	1.109
20	ESCOBILLAS LIMPIA FRESAS BRONCE ANCHA	1092.44	21.849
20	EUGENOL	1596.64	31.933
100	EXTRACTO DE NERVIO N° 10	268.90	26.890
100	EXTRACTO DE NERVIO N° 15	268.90	26.890
100	FLUOR GEL MAYON 1 MINUTO	3865.55	386.555
60	FRESA TRANSMETALICA A/V N°2	1663.87	99.832
420	HUINCHA LIJA METAL 4 M.M. DERFLA	189.00	79.380
300	MEPIVACAINA DOS POR CIENTO	141.18	42.354
300	MEPIVACAINA DOS POR CIENTO	141.18	42.354
60	SELLANTE FOTOCURADO	4705.88	282.353
36	PAPEL ARTICULAR RECTO	245.00	8.820
75	PECHERA DE HULE ADULTOS CELESTE	2185.00	163.875
100	PECHERA DE HULE NIÑO C/DIBUJO	2269.00	226.900

LICITACION 2016

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme